GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIII Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS.

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 25 de enero de 2017.

DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DE LA LXIII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

En atención a los acuerdos tomados en la reunión anterior de esta Comisión, me permito convocarlos a la reunión especial de trabajo con el titular de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, la cual se realizará el día **martes 31 de enero del año en curso, a las 17:00 horas, en la Sala de Juntas de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática de este H. Congreso del Estado**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
II. Informe del Titular de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, acerca del estado que guardan las investigaciones y diligencias relacionadas con los hechos acaecidos en Nochixtlán, Huitzo, Hacienda Blanca y Viguera, en el Estado de Oaxaca, el 19 de junio de 2016, así como de la situación jurídica, política y social en materia de derechos humanos en la entidad.
III. Intercambio de información acerca de los trabajos de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca y de esta Comisión Permanente, con el objeto de generar líneas de trabajo conjuntas en materia de iniciativas [illegible]
IV. Asuntos generales.
V. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

PODER LEGISLATIVO
EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIII LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS

DIP. HORACIO ANTONIO MENDOZA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS.

c.c.p. Dip. Simón Carrera Cerqueda; Dip. Eva Méndez Luis; Dip. Hilda Graciela Pérez Luis; Dip. José de Jesús Romero López, integrantes de la Comisión Permanente de Derechos Humanos de la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca.